

Presidencia del C. Alfredo Verástegui.

En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León á los tres días del mes de Julio de mil novecientos quince, reunidos los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión la Secretaría dió lectura al acta anterior, que sin discusión fué aprobada. En seguida el C. Presidente, dió cuenta de que la reparación del Panteón Municipal, continuaba activamente, y que informaría á la Corporación con oportunidad tanto de su terminación como del gasto que la misma obra demande; que también daba cuenta con una comunicación recibida del Gobierno del Estado, en la que con motivo de haberse solicitado el canje del dinero villista, existente en la Tesorería del Municipio, disponía la misma Superioridad, que se depositara en la Tesorería General del Estado, y en vista de lo anterior, el Ayuntamiento acordó, que se cumpla con la disposición Superior que por conducto del mismo C. Presidente, se haga saber al Gobierno de que medios se valdría este Municipio para sostener su administración, toda vez que sus ingresos son muy reducidos por hacer frente á sus gastos, más principalmente con los que se relacionan para el sostenimiento de la instrucción; pues sería muy lamentable si el Gobierno no acude en nuestra ayuda, tener que clausurar los establecimientos donde se imparte educación á la niñez. Que durante los meses transcurridos del presente año, se ha notado una depresión considerable en los ingresos, hasta el grado de estarse tomando de las existencias, lo que falta para cubrir mensualmente los gastos respectivos, cuyas economías han quedado reducidas. En México, á fin de hacer frente á la terrible y angustiosa crisis por que se atraviesa, evitando así mismo un entorpecimiento que pudiera ocasionarse en la marcha regular de la administración. A continuación el C. Presidente, manifestó la urgencia para que se proceda á restablecer el servicio telefónico cuanto antes, pero que le pareció á fin de hacer más factible lo propuesto, ya que el tesoro municipal no está en condiciones de sufragar el costo que dicha reparación demande, que se hiciera una excitativa entre todo el vecindario, para que con su ayuda se lleve á cabo el proyecto referido; todo lo cual fué aprobado por la Corporación. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente para constancia ante mí el Secretario: Hoy f